

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

La Union.

Habiendo acordado el Consejo de Administracion de esta Compañía general de Seguros dar un dividendo de 6 por 100 á sus accionistas, lo participo á los de esta provincia para que presenten sus acciones en la Caja general de la Compañía, (Madrid, Faencarral 2), donde percibirán su importe.

Santander 10 de marzo de 1869.—
El Subdirector, Juan Gonzalez. 5-5

Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestros lectores la noticia de saberse ya el paradero del vapor-correo *Puerto-Rico*, cuya tardanza era causa de tristes comentarios. Hé aquí el despacho que se ha recibido en esta capital:

«Cádiz 15, á las 7, 17 de la noche.—Ha llegado el vapor-correo *España* con 154 pasajeros y correspondencia del *Puerto-Rico* trasbordados el dia 9 á 467 leguas distancia de Cádiz, continuando dicho vapor á la vela por habersele descompuesto el hélice ó eje el dia 22 de febrero. Los trabajos en el *Puerto-Rico* y el trasbordo efectuados de un modo admirable.»

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del dia 14 tomamos las siguientes noticias:

—Mañana se reúne con el general Prim la comision de las Cortes que entiende en el proyecto sobre abolición de quintas y matrículas de mar.

—La junta de reforma de aranceles ha tomado en su sesion de ayer dos resoluciones importantes.

Por unanimidad se declaró que debian abolirse todas las prohibiciones de importacion, y por 17 votos contra 7 todas las de esportacion.

—La *Gaceta* de hoy publica un de-

creto expedido por el ministerio de Hacienda, cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º Se procederá al arriendo en subasta pública de las minas de Linares, con arreglo al pliego de condiciones aprobado con esta fecha.

Art. 2.º Se dictarán por el ministerio de Hacienda las disposiciones necesarias para la ejecucion de lo dispuesto en el artículo anterior.

—Por el ministerio de Ultramar se autoriza á las empresas de ferrocarriles, ya construidos, de la isla de Cuba, para ejecutar obras de ampliacion y mejora, siempre que dichas obras no afecten la seguridad del tránsito.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Extracto de la sesion del dia 13 de marzo.

Se abrió á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Varios diputados presentaron esposiciones contra las quintas y la contribucion de reparto personal.

El Sr. BAEZA pidió al ministro de Hacienda que trajera á las Cortes copia de los contratos celebrados para las rentas estancadas de sal y de tabaco.

El señor ministro de HACIENDA lo prometió, anunciando que, presumiendo la opinion de la Cámara sobre dichos impuestos, el contrato sobre tabacos solo lo habia hecho por un año.

El Sr. HERRAIZ preguntó si era cierto que en Málaga habia ocurrido un conflicto entre la fuerza de carabineros y algunos que vendian tabaco.

El señor ministro de HACIENDA aseguró que era cierto que habia ocurrido una desobediencia, por la creencia de las clases inferiores de

que el haberse tomado en consideracion la proposicion aboliendo el estanco de la sal y del tabaco, significa que se habia abolido dicho estanco.

El Sr. RUANO pidió que desaparecieran los vejámenes con que se apremia á los deudores por compras de bienes nacionales.

El Sr. FIGUEROLA dijo que procuraria poner remedio, pero que los que contratan con la Hacienda deben cumplir sus contratos.

Un señor diputado preguntó si era cierto que el ayuntamiento de Sevilla habia restablecido la contribucion de consumos.

El Sr. FIGUEROLA dijo que no tenia oficialmente noticia de este hecho, pero sí estraoficialmente, pues el periódico *La Andalucía* publica la tarifa de los consumos.

El Sr. RUBIO esplanó una interpelacion sobre este asunto, diciendo que lo que se habia establecido por el ayuntamiento de Sevilla era un impuesto módico para tener recursos con que atender á sus obligaciones mas apremiantes.

El Sr. FIGUEROLA contestó que, módica ó no, era la contribucion de consumos, y leyó al efecto la lista de los objetos gravados, acusando á los republicanos de contradiccion entre lo que decian y lo que practicaban.

El Sr. CARO supuso que el Sr. Figuerola tenia malevolencia á la provincia de Sevilla y la acusaba unos dias de reparto de bienes, y otros, como hoy, de restablecer la contribucion de consumos.

Los repartos de que se quejaba el ministro no se habian hecho por sus amigos políticos.

Esplicó el acto del ayuntamiento de Sevilla en los términos del señor Rubio.

El Sr. FIGUEROLA contestó que él no tenia animosidad alguna contra Sevilla, sino muchas amistades.

Sostuvo que lo hecho por el ayun-

tamiento republicano de Sevilla era el restablecimiento de la contribucion de consumos.

Aseguró además que en la Audiencia de Sevilla se habian incoado mas de treinta causas por reparto de tierras.

El Sr. CASTEJON habló brevemente para una alusion personal.

El Sr. GARCIA LOPEZ usó de la palabra para consumir el tercer turno, y censuró á los ministros civiles por falta de prudencia, lo que contrastaba con la dignidad en los debates de los ministros militares.

Dijo que lo hecho por el ayuntamiento de Sevilla no podia imputarse al partido republicano, que no se ponia en contradiccion.

Dijo que el sistema de continua provocacion contra los republicanos demostraba el deseo de que se retirasen de la Cámara.

El orador dijo que él habia cambiado de opinion respecto á la conducta de la minoría, y que esta debia contestar á los planes infucos del gobierno y de la mayoría, que quería ahogar la iniciativa de la minoría republicana. (*Grandes ruidores.*)

El Sr. PRESIDENTE invitó al señor Garcia Lopez á que esplicase la frase «planes infucos», que era ofensiva á la dignidad de las Cortes.

El Sr. GARCIA LOPEZ le esplicó y continuó su discurso asegurando que los que se habian apoderado de tierras en Andalucía eran personas de frac y guante blanco.

El Sr. FIGUEROLA contestó diciendo que el Sr. Garcia Lopez al dar lecciones de prudencia no las habia acompañado con el ejemplo que celebraba desaprobando los republicanos el restablecimiento de los consumos.

Aseguró que si se habian detentado bienes á los pueblos de Andalucía, los ayuntamientos debian acudir ante los tribunales á reclamar su dere-

— 19 —

vo sea tan decente como el otro.

—Puede ser. Pero hablémos claramente. ¿Pensais que haya entrado yo en algun atolladero?

—No seguramente. Miss Jessie es una jóven prudente y, segun creo, bastante lista: no creo que tenga gana de comprometeros; coquetea un poco y eso es todo.

—¡Oh! tan poco; además, nuestro amigo el doctor la vigila tan de cerca que casi se creeria que la quiere para sí. Pues ¿y los viejos? No hay duda que están en el deber de tener cuidado con las ovejas descarriadas, por la honra del establecimiento. Jamás un hombre habria tenido menos facilidades para hacer la corte, aun cuando quisiera hacerla. Mas estoy lejos de eso; lo que quiero es distraerme.

—¿Qué decis? Os batiais en un mundo donde cada cual lucha y trabaja y pensais en distraeros. Cansado como lo estais de tantas falsedades, os lanzais en la mas culpable de todas, la de amar por pasatiempo!

—Sois muy cortés.

—Soy muy sincero.

—No os incomodeis: ya sabeis que siempre os escucho gustoso. ¿Por qué no me

— 52 —

tierra que está demasiado aletargada para darle la bienvenida. En fin, el caso es que se eleva como la esperanza que luce en el invierno del hombre, cuando huye el tiempo y el cielo está negro; se eleva lentamente para llegar á la aurora, luego á la mañana y para brillar al cabo en todo su esplendor al medio dia.

VIII.

—¿Cómo! ¿Es esa vuestra famosa miss Keir? Pues es una mujer muy ordinaria.

Era su primera aparicion en el círculo nocturno; y yo ofrecí á Austin presentarle á ella. Naturalmente sobre esta réplica de sístif y le dejé que se entrega á sus reflexiones.

¿Tenía razon? ¿Era una mujer ordinaria? Quizás; yo no podia decirlo, jamás habia pensado en ello. Y si pensé entonces fué muy vagamente y recordando una observacion que hizo en otro tiempo una señora amiga mia: «No sabia él si yo era bonita ó fea, solamente sabia que amaba.»

Otro tanto podia decir yo respecto de Ellice Keir. La amaba con esa amistad afectuosa que, en la edad en que ya no

— 53 —

ofrece peligros, forma como el hombre en la mujer un lazo encantador. Así vacilaba yo; triple insensato habia sido.

Ellice estaba sentada junto á la lumbre en un gran sillón y siempre con su vestido negro. Se hablaba de a veces, pero su sonrisa silenciosa lo iluminaba todo en su alrededor; como el sol hacia que se abriesen todos los corazones bajo la suave influencia de sus rayos.

Poco á poco toda la gente se fue reuniendo; solo algunos rebeldes se apartaron, y entre ellos se cuentan á mis amigos Conrie y mi primo. Por fin le dije detrás de mí:

—¿Cuán contento parece todo el mundo de volver á ver á miss Keir!

—No es extraño que se alegren y llamen mas remedio que seguir el corriente. ¿Queréis presentarme?

—¿Cómo! ¿A una mujer tan ordinaria?

—A fé mia! que esa es mi opinion; pero esto no impide que deje de haber en ella algo singular, como por ejemplo los ojos. Desde mi puesto senta su influencia; pareciera que me buscaban al extremo del salón. Confesádmelo que la habeis contado

ho, y no tomarse la justicia por su mano.

El Sr. RUBIO dijo que no aprobaba la conducta del ayuntamiento de Sevilla si restablecía los consumos.

El Sr. GARCIA LOPEZ rectificó. Los Sres. CASTEJON y SOLER hablaron brevemente para alusiones personales.

El Congreso acordó pasar á otro asunto.

Se aprobaron sin debate varios dictámenes de la comision de peticiones.

Continuó el debate sobre las actas de Motril.

El Sr. ROJO ARIAS continuó su discurso en defensa del dictamen de la comision.

Los Sres. MARTINEZ PEREZ y MORALES DIAZ rectificaron, y se procedió á votar nominalmente el dictamen de la comision, siendo 101 los votos de los señores que dijeron sí, é igual número el de los que dijeron no.

Habiendo resultado empate, y procediéndose á segunda votacion segun previene el reglamento, fué aprobado el dictamen por 113 votos contra 105.

Quedó proclamado por Motril el Sr. Dávila.

Sin discusion se aprobó el dictamen anulando las actas de Castuera, y se levantó la sesion.

Eran las seis menos cuarto.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—Una carta de Sevilla publica *La Iberia*, diciendo que quella ciudad prepara una esposicion contra la candidatura del duque de Montpensier.

VIZCAYA.—Leemos en el *Iruracat* de hoy:

«El domingo por la mañana tuvo lugar en el salon de sesiones de la Ilma. Diputacion la segunda reunion convocada del Regimiento general con los comisionados de los distritos al fin de acordar el auxilio que el país debería prestar para la pacificacion de la isla de Cuba.

A pesar de la oposicion de algunos representantes de merindad, se acordó por fin que el servicio que Vizcaya ha de prestar sea personal, organizando al efecto un tercio para el que Vizcaya contribuirá con la parte proporcional á una fuerza efectiva de 1,000 hombres, y en la bandera que se abra para el enganche solo

serán admitidos los naturales de las tres provincias Vascongadas.

La Ilma. Diputacion no podrá imponer carga alguna á los pueblos para sufragar los gastos que ocasiona este servicio, los cuales deberán cubrirse con el producto de la suscripcion voluntaria abierta y el resto de fondos provinciales, hasta la cantidad de millon y medio de reales; pero sin que pueda esceder el premio de enganche y primer equipo de la cantidad de 3,000 reales por plaza.

Como ya antes de ahora hemos dicho, el sostenimiento del tercio vascongado no será por cuenta del país en el teatro de la guerra, pues las Diputaciones desean quede á cargo del poder ejecutivo con las mismas ventajas concedidas á los voluntarios de Cataluña, á lo cual es seguro no se negará el gobierno de Madrid, á quien colectivamente las tres provincias han hecho ya ó harán sin demora el ofrecimiento de esta fuerza, á cuya organizacion deberá procederse sin dilacion alguna.

Este es el resultado de la reunion del domingo, segun nuestras noticias.

No habiendo sido autorizada nuestra corporacion foral para imponer gravámen alguno al país para atender á este servicio que un deber de patriotismo exigia imperiosamente, preciso es que todos, sin distincion, pueblos y particulares, ayuden en proporcion á sus medios á elevar la suscripcion abierta para el indicado objeto á una suma que permita desahogadamente llevar á cabo la formacion del tercio euskaro.»

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—El domingo, estando paseando á caballo D. Carlos de Borbon y Este en París, dió una caida al tiempo de saludar á su prima doña Isabel de Borbon, pero sin recibir lesion notable.

—El *Phare de Marseille* acusa gran movimiento de tropas por aquella parte del imperio, y dice que se dirigen con mucho secreto á Civita Vecchia, confirmando estas precauciones militares la noticia del mal estado de salud del Papa, que cuenta hoy 77 años.

PORTUGAL.—El *Diario del Comercio* de Lisboa recomienda al gobierno que no tarde en convocar los colegios electorales, y exige que no ejerza in-

fluencia en las próximas elecciones si la representacion nacional ha de ser la genuina expresion de la voluntad popular. El mismo periódico se lisonjea de que la prensa portuguesa proseguirá durante las elecciones la línea de conducta que ha emprendido.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Washington 11.—El Sr. Washburne y el Sr. Shofield han presentado sus dimisiones.

El general Grant ha nombrado: al Sr. Fisk, ministro de Negocios estranjeros; al Sr. Rawlins, ministro de la Guerra; al Sr. Boutwell, ministro de Hacienda, y al Sr. Washburne embajador en París.

El Sr. Rawlins, ministro de la Guerra, es el antiguo secretario militar de Grant durante la guerra entre el Norte y el Sur.

Florenca 13.—Son desmentidas las noticias relativas á las negociaciones para una alianza entre la Francia y la Italia contra la Prusia y la traslacion del Sr. Nigra desde París á Londres.

Washington 12.—El Sr. Banks ha presentado en la cámara de representantes una resolucion, teniendo por objeto reconocer la independencia de Cuba. Esta proposicion ha sido enviada al comité de Negocios estranjeros.

Las sesiones de la cámara de diputados se han aplazado hasta el 6 de abril.

París 13.—La emision del empréstito del ayuntamiento de Paris queda aplazada hasta el mes de mayo próximo.

Este retraso es motivado por el deseo del gobierno francés de calmar la agitacion y el disgusto provocado por los últimos debates.

La emision será de doscientos millones de francos.

Berlin 12.—Las relaciones entre la corte de Berlin y la corte romana van á ser muy amistosas, y en los círculos diplomáticos se asegura que en vista de la probable alianza, que muchos consideran como un hecho ya consumado, entre Francia é Italia, el gobierno prusiano se hará el protector de la integridad de los Estados del Papa.

París 13.—Asegúrase que el emperador no quiere aceptar el arbitraje y la mediacion de Inglaterra para resolver el conflicto franco-belga.

La artillería que se halla de guarnicion en Poltiers ha salido precipitadamente con direccion á Metz, en cumplimiento de una órden del ministro de la Guerra. Ha llamado vivamente la atencion esta medida, que coincide con la marcha de otros cuerpos hácia la frontera del Nordeste.

Madrid 14.—Gran manifestacion contra las quintas.

Francia reúne fuerzas en sus fronteras del Este.

Madrid 15.—La *Gaceta* publica la dimision del Sr. Posada Herrera del cargo de embajador en Roma.

La insurreccion de Cuba vá disminuyendo.

En la discusion provocada en el Congreso sobre la manifestacion de ayer el Sr. Figueras declara que los republicanos continuarán en el Congreso.

El Sr. Serrano se encuentra mejor.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 16 DE MARZO.

De las patatas.

Su origen; su enfermedad; su cultivo.

III.

De lo dicho respecto á la conveniencia de obtener patatas tempranas, como medio de ponerse á cubierto de la mayor parte de los ataques á que están espuestas, se deduce la necesidad de plantarlas en otoño.

De esta manera pueden recolectarse á principios ó mediados de julio, que es la época en que suele principiar á desarrollarse la enfermedad.

Como medio de conjurarla y de formar al mismo tiempo nuevas variedades, se ha propuesto la multiplicacion por simiente.

En este punto sucede á las patatas lo que á un gran número de vegetales perennes, sometidos mucho tiempo al cultivo, y que suelen multiplicarse por tubérculos, ingertos, esqueje, estaca, etc.

En las dalias, por ejemplo, cuyo modo de multiplicacion guarda mucha analogía con el de las patatas, vemos que las simientes recogidas de una variedad producen individuos que pueden dar origen á nuevas variedades; y que rara vez, y como por

alguna de mis calaveradas.

—Austin! —No haceis otras vos; ahora llevad á la víctima al pié del altar; estoy pronto.

Pero miss Keir se levantaba ya para retirarse, de modo que no hubo mas que una presentacion lisa y llana.

—¡Ah! dijo Austin exhalando un suspiro y mostrándome con la cabeza á miss Jessie que se dirigia hácia nosotros á velas desplegadas: no le hace, vuelvo á mi mamá; ahora que ha marchado esa mujer, es tan fácil.

Hardy se mantuvo firme una velada, los y hasta el principio de la tercera, Paeseñale miss Keir mujer de entendimiento, y detestaba á esta clase de personas; muy formal y queria que le divirtieran. Muy luego le distinguí prestando poca atencion á la divertida conversacion de miss Jessie y con los ojos fijos en el corro que roteaba la chimenea desde que miss Keir era el centro. No, no está bien dicho el centro. Su atraccion en sociedad era en cierto modo oculta y puramente pasiva. No brillaba por sí misma, pero creaba en su derredor una atmósfera de claridad. Un momento llegó en que Hardy vino á

demasiado indolente para trabajar en ser virtuoso, pero vuestro corazon es honrado.

—Silencio, Alick, repitió, he aquí la amable miss Jessie que no podía llegar mas á pelo. Mi bella flor viene á abrir sus pétalos al sol saliente.

Para inteligencia de estas palabras debo decir que estábamos al aire libre. Nuestro paseo matutino nos habia conducido en medio de un paisaje nublado aun por los vapores de una aurora de invierno. Sin embargo, por el lado del este, el cielo se teñia de un rosado pálido, y entre dos pinos colocados á cierta distancia, un nubarron de color de azufre anunciaba que en algun punto, pero muy abajo de nuestro horizonte, comenzaba á brillar el sol.

Por la esperiencia personal hecha en Aighwood sostengo yo que la salida del sol es en general una paradoja, un chasco solemne. Sin embargo, preciso es confesar que á veces, sobre todo en invierno, tiene un carácter bastante pintoresco. El viejo luminoso parece subir tranquilo y resuelto, paciente en su fuerza y luchando contra la niebla para sonreír á esta pobre

habeis hecho ese sermón ocho dias antes —¿Por qué? En verdad...

—Estais muy cambiado, amigo mio; no divagais ya y parecis mas sosegado, menos nervioso. Es un efecto de la hidroterapia, un caso prodigioso, como diria nuestro amigo el doctor.

—Probablemente, pero no se trata de eso; hablemos de vos y de miss Jessie. Observareis, Austin, que esa jóven...

—Os interrumpo, no es jóven, treinta y un años cuando menos. Sin duda habria podido pensar en ella seriamente... por un cuarto de hora. Es agraciada, con aire distinguido, todo lo que habria gustado en Mrs. Hardy... Continúad pues: ¿qué deciais de esa jóven?..

—Decia que nunca ha tenido corazon... ó que si le ha tenido ya no le tiene.

—Justo, lo mismo que yo.

—Querido mio, lo que estais haciendo es una locura; más aun, un crimen de lesosentimiento. Observad, os repito, que es falsa de piés á cabeza, dentro como fuera.

—Lo mismo que yo.

—No, Austin, os calumniáis. Creéis que es de buen tono aparentar el vicio; sois

casualidad, únicamente se encuentran entre ellas dos que se parecen en todas sus partes, ni que siquiera presentan exactamente los caracteres de variedad de que proceden las simientes.

Lo propio sucede con las de los tulipanes, de los claveles, y hasta cierto punto también de los rosales.

No estrañaríamos, pues, que los aficionados que han tomado la costumbre de sembrar estas plantas se negasen á creer que van á regenerar una variedad, propagándola por simiente. Su objeto, mas bien que regenerar una variedad, será crear otras nuevas.

De estas, es posible que haya algunas que merezcan ser conservadas, pero el mayor número carecerá de seguro de las condiciones propias para hacer recomendable su cultivo.

A incurrir en grave error, visto lo que acabamos de decir, se espondrá inevitablemente el cultivador que intentase regenerar una variedad de patatas por medio de tubérculos nacidos de simiente, pues lo que siempre que así se proceda se obtendrá, será una confusión de variedades muy inferiores á la que se pretende regenerar.

En esta parte conviene seguir la marcha adoptada por los jardineros y floricultores para propagar por simiente las dalias y los tulipanes.

La marcha á que nos referimos consiste en considerar cada pié procedente de semilla como tronco de una nueva variedad, la cual hay que cultivar sola y aislada durante todo el tiempo necesario para poder apreciar debidamente sus propiedades económicas.

En las dalias, como que al primer año ya echan flor, nada es más fácil que distinguir desde luego las especies que deben conservarse y las que se han de desechar.

En los tulipanes, solo despues de algunos años de cultivo puede hacerse esta eleccion. Lo propio sucede con las patatas, si bien por distinta causa, cual es la de que solo despues de haber cultivado durante algunos años una variedad nueva en circunstancias análogas á las que concurren en el cultivo de las conocidas, puede venirse en conocimiento de si conviene ó no conviene reemplazar las antiguas con la nueva.

A las indicaciones que acabamos de esponer añadiremos los siguientes pormenores sacados de las observaciones hechas por M. Dombasla en varios ensayos de multiplicacion de patatas por siembra:

«Para proporcionarse (dice) simiente que esté en buenas condiciones, recójanse bayas bien maduras, ó sea de las que espontáneamente se han desprendido de la rama, cuidando en lo posible de tomarlas de patatares en donde se hallan mezcladas varias especies.

»De esta manera se obtienen, á favor de la hibridacion, variedades nuevas más marcadas. Estas bayas se conservan espuestas al aire libre en zarzas, esteras ó lienzos, hasta tanto que se ablanden, cuidando de ponerlas al abrigo de los ratones que á ellas son muy aficionados y se las suelen llevar. Luego que han llegado al grado de blandura y de descomposicion que se desea, estrapujanse las bayas, y de ellas se saca la pulpa, la cual, echada en agua y lavada diferentes veces consecutivas, suelta la simiente. Del fondo de la vasija, donde esta va á depositarse, se las saca despues de limpias y se las lleva á paraje donde pueda

»conservarse hasta el momento de emplearlas.»

Espontáneamente tambien multiplicanse á menudo las patatas por simiente, y si bien se repara, encontráranse, despues de levantada la cosecha, en tierra donde el año anterior se recogió uno de aquellos tubérculos, algunos pequeños piés, que por falta de cultivo y ahogados por otras plantas, no han podido desarrollarse.

En las mismas circunstancias es frecuente tambien encontrar piés procedentes de tubérculos que olvidados allí, han resistido la accion de los hielos, y es verosímil que muchas personas hayan confundido lo uno con lo otro, por mas que en la mayor parte de los casos sea fácil distinguirlos, en atencion á que los piés nacidos de simiente son mucho mas pequeños y mas endebles que los que proceden de tubérculos.

De estas dudas se sale arrancándolos con cuidado y observando que al pié procedente de tubérculo se halla siempre adherido este, ó que de él por lo menos existen siempre vestigios alrededor de las raices.

La mayor parte de las variedades de patatas que en la actualidad se cultivan y de las que, recogidas por cultivadores industriosos, habrán servido en manos de ellos para la multiplicacion de otras mas ó menos recomendables, proceden indudablemente de la seminacion verificada por la naturaleza en los términos que acabamos de indicar.

No sabemos que á esta clase de trabajo se haya todavía dedicado nadie formal ni metódicamente.

La investigacion dirigida al descubrimiento de variedades nuevas ofrece grande interés, y este interés se aumentaria aun á favor del orden metódico que en ella se siguiese, por cuanto este trabajo, al paso que satisface la inteligencia del hombre pensador, derrama luz en todas sus operaciones, dando á los resultados obtenidos cierto carácter de positivismo y seguridad.

Por eso indicamos y recomendamos estas investigaciones como una ocupacion muy grata, y al mismo tiempo muy útil á los labradores y en general á todos los habitantes del campo, sin que esto sea decir que deben ellos prometérselas desde luego tan felices como á primera vista pudieran algunos creer, ni esperar obtener de los primeros ensayos variedades preferibles á las que cultivan en la actualidad.

De un número muy considerable de variedades nuevas, recogidas en tierra que pobló una siembra espontánea, afirma M. de Domboste no haber encontrado mas que una variedad digna, á su juicio, de ser considerada.

Esta variedad amarilla, redonda, ligeramente aplastada, de mediano tamaño y de forma regular, propagada por aquel distinguido fundador de la granja escuela de Roville, es la conocida hoy en toda Francia con el nombre de *Roviliana*.

Del cultivo y del aprovechamiento de las patatas trataremos en nuestro próximo artículo.—A. B.

(Los Sucesos.)

VARIETADES.

Los tiempos y sus vicios.

(Continuacion.)

V.

¿Qué idea puede concebir la mente de la relajacion de costumbres que dominó en las cinco ciudades que

hoy yacen sepultadas bajo las cenagosas aguas del Mar Muerto?

El adjetivo *sodomita*, cuya etimología se encuentra en el nombre de una de las poblaciones que formaban la Pentápolis, se ha venido desde entonces aplicando á todo lo asquerosamente cínico, á todo lo vilmente lúbrico que se quiere designar de un modo exagerado é inconcebible á la perversidad mas refinada de las que hoy escandalizan á los meticulosos aludidos.

Babilonia, donde el *ferox* Nemrod fundó su imperio, espanta por su lujo; el disoluto Sardanápalo y su palacio convertido en fastuoso burdel; Jerusalem, teatro de las liviandades de un Salomon, de los *déslices* de un David y de los *entretenimientos* de un Saul, y eso que estos tres eran los reyes de un pueblo amado de Dios.; Esparta, y la proscripcion del pudor, y el resto de la Laconia donde el Estado se encarga, de un modo demasiado directo, de *fomentar* la poblacion, donde el robo se legaliza y favorece, y donde el infanticidio es obligatorio en casos dados; Atenas, á quien hubo de enfrenar un Dracon, y otros tantos pueblos del viejo Oriente, cuyas costumbres corrian parejas con las malas de los mencionados, ¿nada dicen á nuestro corazon, nada que no haga bendecir el haber nacido en el siglo XIX?

Y en tanto iba brotando y estendiéndose la idea moral mas ó menos perfectamente definida por la filosofía naciente que la presentaba y brindaba con ella al pueblo, esponiéndola á su exámen, no envuelta en las nebulosidades del Egipto sombrío y misterioso, sino terminante y clara hasta en su misma sencilla imperfeccion. Solon da á su pueblo leyes fundadas en sanos principios morales, pues tienen á idealizar los sentimientos mas sublimes del corazon humano.

El furor filosófico que se apoderó de Grecia en los últimos tiempos de su autonomia ¿dejó de ser, á pesar de los errores de escuela, una muestra evidéntisima de progreso moral é intelectual?

VI.

Existe una regla de comparacion que facilita mucho la exactitud del juicio que tratamos de hacer, y por la que se demuestra que la humanidad camina á la perfeccion.

Examínese, porque es digno de observacion para nuestro objeto, cuan atentatorios á la dignidad y derechos del hombre, eran los actos que en la antigüedad se consentian y pasaban como moneda corriente, y véase que la mayor parte de ellos constituyen hoy delito y crimen no solo ante los tribunales, sino ante la sociedad y el sentido comun, que además se ha perdido la memoria de muchos de ellos, y que los que quedan solo son patrimonio de lo mas hediondo de la soez canalla.

El hombre comenzó á reconocer la necesidad de sacrificar el suyo al interés general y de aquí las virtudes cívicas que tan alto renombre alcanzaron en algunas repúblicas de la antigüedad para gloria de los ciudadanos que con ellas se preparaban á adquirir las domésticas.

Los foragidos que capitaneados por Rómulo constituyen un pueblo, corrigen sus costumbres. Andando el tiempo, la mujer, considerada como vil cosa, recobra una no pequeña parte de su dignidad y se llama matrona romana.

¿Quién desconoce ese noble tipo de que Clelia y Lucrecia fueron dos notabilísimos ejemplos?

Además llegó á tener cierta repre-

sentacion en la marcha de los negocios públicos, como se deduce de la ruidosa manifestacion que promovieron las matronas cuando, mal informada una de ellas por su hijo, creyeron que en el Senado se trataba de que cada hombre pudiera casarse con siete mujeres á la vez.

VII.

Hay, sin embargo, en la senda de la humanidad muchas vueltas y revueltas que parecen conducirla al principio y punto de partida; á semejanza de la que siguió casi siempre desviado el pueblo hebreo en los cuarenta años de peregrinacion empleados para llegar á la tierra de promision. Mas, á pesar del tiempo y del espacio incierto, el hombre camina y llegará á su tierra prometida.

Así se comprende como en épocas dadas el progreso sufre intermitencias que despues de todo sirven para darle nuevo y mas pujante movimiento.

La pluma se resiste á describir la abyeccion en que yacia, poco antes de la venida de Jesucristo, la república romana agonizante. El lujo de la antigua Babilonia trasplantado á las puertas del Capitolio, el vicio deificado, templos suntuosos erigidos á Venus y á Priapo, las fiestas saturnales, el pueblo soez contemplando con bárbara delicia el palpitante de las entrañas del hombre entre las garras de las fieras, las luchas de los gladiadores que al caer exánimes atravesados del hierro enemigo tomaban la actitud mas lúbrica, con antelacion estudiada, para recrear la vista de las damas anhelantes de impresiones sensuales y de escándalo; esas mismas mujeres medio desnudas luchando á muerte en la arena del circo; los esclavos y las esclavas impúberos entregados, por un vil comercio que constituia industria, al ludibrio y á los estupendos apetitos sensuales de sus señores... y todo esto protegido, amparado y fomentado por la ley!!!.. ¡Horrible cuadro en verdad!

(Se concluirá.)

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 15.

3 por 100 consolidado, 30-30, 29-90, 70, 75 y 80; pequeños, 30-40 y 15. Idem diferido, 29-15, 10, 29-00, 28-80, 70 y 75.

PARÍS 15.

Franceses.—3 por 100, 70-85.

4 1/2, 100-75.

Españoles.—Exterior, 32.

Ingleses.—Consolidados, 92 7/8 á 93.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, de Bilbao con 27 bultos tejidos y petróleo á los Sres. Pascual y Cortada: 24 id. petróleo á D. N. Pedraza: 8 id. id. á D. B. Córpas: 12 id. ferreteria á D. C. Jado: 2 id. puntas á D. T. Gomez y compañía, y otros efectos para varios.

Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo.

Seccion de Ciencias.

El viernes 19 del actual, á las siete y media de la noche, celebrará sesion esta seccion con objeto de continuar la discusion del tema pendiente, que dice así: ¿Cuáles son los límites de las atribuciones del Estado en sus relaciones con el individuo?

Santander 15 de marzo de 1869.—El Secretario, Angel Gavica.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA. á cargo de D. Salvador Atienza, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES









CONDORADO CON LA
CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNÍFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJES DE 3.^a CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse á Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cádiz los días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

A PUERTO-RICO por pfs.	52	
A LA HABANA por id.	57	
A VERACRUZ por id.	81	

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cádiz y de allí á su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio á la estacion mas próxima del ferro carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinacion, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañia ha nombrado comisionados para espende billetes de pasaje en los puntos siguientes:

Torrelavega.	D. Jacinto G. Tánago.	Reinosa.	Sres. Rios y compañía.
Cabezón de la Sal.	Francisco Isidoro del Rivero.	Villacarriedo	D. Dionisio Velez.
San Vicente de la Barquera	Genaro G. Cordero.	La Cavada.	José M. Donestive.
Potes	Pedro Herrero.	Limpías.	Felipe Lombra.
Llanes	Juan Posada.	Valle de Soba.	Francisco Gutierrez Ruiz.
Rivadésella	Pedro del Valle.	Ramales	Juan Ramon de la Gándara.
Cangas de Onís.	Isidoro Ballina.	Castro-Urdiales.	Juan José Novo.

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espenden en Santander por los Sres. Perez y Garcia, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores.

El utilísimo regalo que debe hacerse en la Pascua ó Año nuevo á las señoras y señoritas es un abono para 1869 á

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.
AÑO XXVIII

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vuela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion, acúdase á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque Enciclopedia Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

TENEDURIA DE LIBROS
por
D. Emilio Gallur.

Nueva edicion refundida con aumentos en la teoría y en la práctica. Se vende en la librería de Fabian Hernandez, Santander. 3—1

Ayer tarde desapareció de la Pescadería de esta capital un cachorro sabueso, de cinco meses, bien trazado, negro, con los cabos rojos, las uñas de las manos y de los pies blancas, desde la garganta al pecho una lista del mismo color, dos pintas canela sobre los ojos, y unos pelos blancos en la punta de la cola y en el hocico.

El que sepa su paradero sírvase avisar ó entregarlo á Manuel Fresno, Pescadería, cajon núm. 9. Santander 16 de marzo de 1869. 2—1

Anuncio.

En el inmediato pueblo de Solares se alquila una bonita y cómoda casa de campo, distante cuarenta metros de la carretera á Bilbao, con su espaciosa huerta de variados y escogidos árboles frutales, bien sea por la temporada de verano, ó bien por anualidades. Para tratar sobre el alquiler de dicha finca pueden dirigirse los solicitantes al apoderado de su dueño D. Diego M. de la Lastra, vecino del mismo pueblo. 15—10

Habiéndose trasladado á Bilbao la relojería de D. José María Abasolo, que estaba situada en la calle del Correo de esta capital, las personas que en dicho establecimiento tenían relojes dados á componer se dirigirán á la tienda del dorador Sr. Quintana, en la primera Alameda, el cual está facultado para entregarlos. 14

Para el Domingo de Ramos.

En la calle de la Compañía, número 3, tienda, se ha recibido una partida de palmas blancas finas, propias para dicho dia de Ramos, las que se darán á precios muy arreglados, como son á 5 rs. las mayores, y á 3 rs. las pequeñas para niños. 5-5

LA ESPERANZA.

Coche-correo entre
SANTANDER Y BILBAO.

Esta empresa ha tenido en cuenta

las actuales circunstancias, que tan poco se prestan á viajar, que desde el dia 15 del corriente establece los precios siguientes:

SANTANDER A BILBAO.	
Berlina.	65
Interior.	55
Banqueta.	45 6-3

Cal hidráulica de Zumaya
fresca y superior.

Se vende por cajas, quintales y fanegas á precios equitativos, en la fábrica de yeso junto á la Catedral, calle de Ruamenor, núm. 5, su dueño Juan de Rivero. 2s 5

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 17

D. RICARDO OLARAN,

que vive calle del Correo, 9, principal, da lecciones de francés é inglés bajo las bases siguientes:

Una hora de leccion en casa de los alumnos, 60 rs. al mes.

En casa del profesor, 40 reales.

Francés é inglés, en casa de los alumnos, 80 reales al mes.

En casa del profesor, 60 reales. 47

Academia de dibujo y pintura,
bajo la direccion
DEL PROFESOR
D. ESTÉBAN APARICIO.

Las lecciones son diarias, pudiendo asistir los alumnos desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Además hay una clase para señoritas.

El estipendio personal de las de dibujo es el de 30 reales. El de la de pintura 40 reales.

La Academia se halla establecida en la calle de la Estacion, núm. 6, donde podrán enterarse de los elementos de que pueden disponer los alumnos para su mayor adelanto, así como de los pormenores que deseen adquirir. Tambien se dan lecciones en casas particulares y en los Colegios, á precios convencionales.